



La Federación Canaria de Bádminton celebra con éxito su Asamblea General

Los estatutos del ente federativo tuvieron una jornada de debate para poner las bases de la nueva temporada

El pasado sábado se celebró en la isla de Tenerife la Asamblea General de la Federación Canaria de Bádminton, la primera que se desarrolla tras el cambio en la presidencia y que contó con una amplia presencia de asambleístas. Una jornada en la que se abordaron los puntos previstos en el orden del día, en el marco de esta nueva etapa de gestión federativa, con el objetivo de continuar impulsando el crecimiento del bádminton y la mejora de las estructuras federativas.

La Asamblea General de la Federación Canaria de Bádminton se inició con la explicación del estado de cuentas y la situación económica, detallando todas aquellas subvenciones y ayudas solicitadas o que están en vías de tramitación, además de las previsiones de ingresos y gastos previstos hasta la finalización del ejercicio económico del año 2026.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a la aprobación de la modificación de los Estatutos de la Federación Canaria de Bádminton, exponiendo el asesor legal la necesidad de actualizar y aprobar unos nuevos Estatutos, adaptados a la normativa vigente y a la realidad organizativa actual de la Federación. También se aprobaron las cuotas de afiliación de la temporada 2027 y la Normativa de Régimen Interno 2027.

Uno de los grandes puntos de debate de la Asamblea General de la Federación Canaria de Bádminton fue el estudio del calendario de actividades para la temporada 2027. Los asambleístas aprobaron tramitar como competiciones puntuables para el ranking nacional los Campeonatos de Canarias correspondiente al segundo semestre de 2026 y los correspondientes al año 2027. La Dirección Técnica de la Federación Canaria de Bádminton realizó un resumen técnico global de la actividad desarrollada, así como la exposición de la propuesta deportiva y organizativa para la próxima temporada.

La jornada concluyó con la explicación del funcionamiento interno de las diferentes áreas federativas y resolución de dudas, así como el debate de la única propuesta de los asambleístas y que llegó por parte del estatuto de árbitros. Todos los puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad por parte de los asambleístas, en una jornada en la que quedó de manifiesto la implicación de los distintos estatutos en el desarrollo y fortalecimiento del bádminton en Canarias.